

RV: Recurso reposicion Radicado 2001-00207 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje

Ignorar Correo no deseado Eliminar Reunión Más Responder Reenviar Responder a todos Mensaje Seguimiento VARIOS1 Al jefe Reglas OneNote Acciones Mover Mover Reglas Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Zoom

De: Lilian Calderon <lilian.calderon@crearpais.com.co> Enviado el: miércoles 28/06/2023 3:48 p. m.
Para: 'ccto03ba@cendoj.ramajudicial.gov.co'
CC: 'stephanie.casadiego@crearpais.com.co'
Asunto: RV: Recurso reposicion Radicado 2001-00207

Mensaje Mandato CIGPF.pdf (881 KB) Cedula Edwin Gacharna Bergaño.pdf (2 MB) CREAM PAIS 02032023.pdf (194 KB) Descargando (6).pdf (203 KB)
Certificado Bancolombia.pdf (298 KB) Reposición auto titulo LUIS JIMENEZ (5).pdf (194 KB)

Señores
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Barranquilla, Atlántico
E. S. D.

REF: PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: CIGPF COMO CESIONARIO DEL BANCO COLPATRIA
DEMANDADO: LUIS ALBERTO JIMENEZ
RADICACIÓN: 2001-207

EDWIN JESUS GACHARNA BERGAÑO, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía no.79.638.744 expedida en la ciudad de Bogotá, actuando como representante judicial de CREAM PAIS S.A., identificada con NIT. 800.221.624-6 según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, documento anexo, quien actúa como mandatario judicial de CIGPF CREAM PAIS S.A., tal como consta en el contrato de mandato suscrito el 27 de julio de 2016 en la notaría 42 del círculo notarial de la ciudad de Bogotá, documento adjunto, por medio del presente radico recurso de reposición contra el auto de fecha 27 de junio de 2023 para su respectiva atención.

Saludos cordiales

EDWIN JESUS GACHARNA BERGAÑO
Representante Legal
CREAM PAIS mandatario de CIGPF HOY LIQUIDADA

Ver más acerca de: lilian.calderon@crearpais.com.co.

12:21 p. m.
07/07/2023